



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 301/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

DE SU INTERÉS, los actos conmemorativos al “***DÍA DEL EMPLEADO DE COMERCIO***”, a celebrarse el próximo 26 de septiembre del corriente año.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 15-09-2010.-
Autor: Dip. Miguel Pérez.-
Expte. 5658/10 HCD.-